

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

---

**2016-OR-UTC-01**

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 12:00 horas del día 18 de febrero de 2016, encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio que ocupa la Dirección de Educación Media y Superior, ubicado en Paseos de Pabellón de Arteaga No. 341, Fraccionamiento Paseos de Aguascalientes, Jesús María, Aguascalientes; los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representantes de Gobierno Federal el Lic. Antonio López Zárate, Jefe del Departamento de Estudios Académicos, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Lic. Laura Lorena Alba Nevárez, Delegada de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, como representante del Gobierno Estatal, la Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, Directora de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes; como representantes del Sector Productivo y Social el Lic. Aldwin Ramírez Madrid y el C. Jesús Wenceslao Serna Valdivia; el Comisario LEC. Gerardo de la Garza Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica El Retoño, y la Rectora de la Universidad Tecnológica de Calvillo la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

La Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Primera Reunión Ordinaria, haciendo mención que también se encuentra la Mtra. Maricela Cruz Chávez, Subdirectora de Educación Universitaria y Tecnológica, a quien le pide funja como secretaria técnica de la presente reunión. Por lo que se da cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día.

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, agradece a todos los H. Miembros del Consejo Directivo por su asistencia, señalando que es la Primera Reunión Ordinaria, verificando la asistencia de los miembros del H. Consejo Directivo, mencionando la presencia por parte de gobierno federal del Lic. Antonio López Zárate, Jefe del Departamento de Estudios Académicos, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Lic. Laura Lorena Alba Nevárez, Delegada de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, como representante del Gobierno Estatal, la Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, Directora de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, quien también representa al Mtro. Francisco Chávez Rangel, Director del Instituto de Educación de Aguascalientes; como representantes del Sector Productivo y Social el Lic. Aldwin Ramírez Madrid y el C. Jesús Wenceslao Serna Valdivia; asimismo se menciona la presencia del Comisario LEC. Gerardo de la Garza Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica El Retoño. Por lo que indica que teniendo el Quórum Legal se da cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día.

Por otro lado, señala que pone a consideración la aprobación del orden del día de la reunión, en la que se propone:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y determinación del quorum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del acta de la asamblea anterior
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe del cuatrimestre septiembre – diciembre 2015
7. Informe financiero
8. Solicitud de acuerdos
9. Asuntos Generales

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, indica a los consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del Día. Por lo que los miembros del consejo directivo manifiestan su conformidad de esta forma es aprobado por los miembros del consejo directivo. **Quedando debidamente aprobado.**

En uso de la voz la Mtra. Maricela Cruz Chávez, pregunta a los consejeros, si alguno de ellos tiene intención de registrar un asunto general, a lo que dan respuesta de no tener asunto general a registrar, por lo que se procede a abordar el Cuarto Punto del Orden del Día, el cual consiste en dar lectura al acta de la cuarta reunión ordinaria del ejercicio fiscal 2015, ante lo cual la Mtra. Ma. del Socorro Vallín, solicita el uso de la voz para hacer referencia que el acta fue turnada con antelación ante los consejeros para su revisión e incluso su aprobación, situación que ha permitido que se haya firmado previamente, por lo que propone considerar como realizada la lectura en la sesión, dado que ya es del conocimiento de todos los consejeros el contenido de la misma. Por lo que se somete a aprobación de los consejeros el dar por abordado el punto cuatro del orden del día. Por parte de los consejeros se tiene la aprobación unánime de este punto quedando **debidamente aprobado.**

Una vez agotado el punto se pide a la titular de la institución que informe sobre el seguimiento de los acuerdos tomados en las reuniones anteriores, a lo que la titular de la institución refiere:

| Número de acuerdo | Descripción del acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Estatus   |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 2015-OR-IV/01     | El Honorable Consejo Directivo instruye con carácter de urgente, que tanto la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, como la Universidad Tecnológica de Calvillo, concilien bajo la supervisión de los comisarios propietarios de las universidades antes mencionadas, el cierre financiero generado por la relación de incorporación que se dio ante su nacimiento, antes de concluir el año fiscal. | Realizado |

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                      | <p>Se llevó a cabo una reunión en el mes de diciembre 2015, en las oficinas del IEA – Educación Superior en presencia de los Comisarios, Directores de Administración y Finanzas de las dos Universidades y las Titulares de las mismas, en donde se concilió y se cerró el ejercicio fiscal 2015, quedando como pasivo de la UT de Calvillo por concepto de deuda hacia la UTNA por un monto de \$ 495,000.00MN. Con el propósito de subsanar este adeudo se ha solicitado al Gobernador el apoyo financiero para cubrir este adeudo. Quedando este acuerdo atendido.</p>                                                                                              |                   |
| <b>2015-OR-IV/02</b> | <p><b>El Honorable Consejo Directivo solicita a la titular de la Institución la elaboración de los lineamientos para la creación, administración y uso del fondo de contingencias de la Universidad Tecnológica de Calvillo, mismos que deberán presentarse en la próxima reunión.</b></p> <p>Se están realizando los lineamientos para la creación, administración y uso del fondo de contingencias de la UT de Calvillo, mismos que se están alineando a los preceptos y normativas en torno al manejo de los recursos Federales y Estatales por parte de la CGUTyP y a la Secretaría de Finanzas del Estado. Quedando pendiente de presentarse los lineamientos.</p> | <b>En proceso</b> |
| <b>2015-OR-IV/03</b> | <p><b>Aprobación de la creación del fondo de contingencia.</b></p> <p>Una vez previsto el cierre financiero del ejercicio fiscal 2015 y observándose la factibilidad de crear el fondo de contingencia se solicita la autorización para su creación.</p> <p>Al cierre del Ejercicio se observó la factibilidad de transferir \$ 268,000.00, al fondo de contingencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Realizado</b>  |
| <b>2015-OR-IV/04</b> | <p><b>El honorable consejo directivo fija como fechas para llevar a cabo sus reuniones durante el ejercicio fiscal 2016, las siguientes:</b></p> <p>Primera reunión ordinaria: 18 de febrero de 2016<br/> Segunda reunión ordinaria: 9 de junio de 2016<br/> Tercera reunión ordinaria: 6 de octubre de 2016<br/> Cuarta Reunión ordinaria: 24 de noviembre de 2016</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Aprobado</b>   |

Una vez dado a conocer el seguimiento de los acuerdos, hace uso de la voz la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, quien solicita a la titular se incorpore en el formato presentado una columna en la que especifique el estatus que guardan los acuerdos; Asimismo, la Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, pide el uso de la voz para preguntar si el acuerdo 2015-OR-IV/01, ha sido concluido totalmente por ambas instituciones, a lo que la titular de la institución, comenta que ya ha sido cerrado el ejercicio fiscal 2015, de manera formal sin presentarse ningún inconveniente, estando las dos instituciones en total conformidad y claridad en el manejo de los recursos.

Acto seguido la Mtra. Maricela Cruz Chávez, solicita a la titular de la institución rinda su informe correspondiente al cuatrimestre septiembre – diciembre del 2015, procediendo a dar lectura y explicación al contenido del informe de gestión 2015, el cual contempla nueve aspectos:

- Matrícula
- Indicadores académicos
- Personal Académico
- Investigación
- Movilidad
- Satisfacción de los servicios
- Extensión y Vinculación
- Indicadores de planeación
- Actividades Relevantes

Una vez que la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco da lectura a su informe, cede la voz a la Mtra. Maricela Cruz Chávez, quien invita a los presentes, en caso de tener alguna observación del mismo a realizarlos; tomando el uso de la voz la Lic. Laura Lorena Alba

Nevarez, felicita a la titular por el avance que se observa en cuanto a la información presentada, denotando que esto sin lugar a dudas es el resultado del trabajo que conjuntamente se ha consolidado con el equipo de trabajo en la Universidad, al mismo tiempo pide a la titular se puedan presentar los referentes históricos sobre algunos indicadores, como es el caso de la retención escolar, que si bien se encuentran en el extenso; sin embargo considera conveniente también se presenten en las gráficas mostradas en la sesión, con la finalidad de que se puedan observar de manera simplificada. De igual forma, solicita a la titular el poder mostrar de forma separada los apoyos otorgados por la institución, de las becas que se otorgan por parte de gobierno federal o estatal; en cuanto a la evaluación de los servicios, sugiere que se realice un análisis sobre el instrumento de sondeo, con el fin de identificar con precisión qué es lo que está enmarcando con bajo puntaje el servicio de becas propio de la universidad.

Por su parte el Lic. Antonio López Zárate, manifiesta que también considera importante el observar comparativos sobre algunos indicadores, citando como ejemplo la deserción, ya que esto facilitaría el análisis de la información. En cuanto a la titulación comenta que sería importante, no solo mencionar el número de trámites realizados, sino también el porcentaje de alumnos egresados, que representa esta cantidad.

Por su parte la Lic. María del Socorro Vallín Contreras, comenta que al respecto del número de Profesores de Tiempo Completo, es importante que se revise el presupuesto, con el fin de incrementar el número de PTC's, solicitando a la titular de la institución, cuidar que quien cubra esta categoría cubra los requisitos mínimos expresados en el RIPPA, como lo son el tener maestría y el perfil profesional, de acuerdo al área de adscripción, lo que garantizará el nivel y calidad de la Universidad.

Por su parte la Mtra. Maricela hace la sugerencia a la titular de la institución para que presente los indicadores bajo el esquema utilizado en el indicador de la matrícula, representados en números absolutos y en porcentajes.

No habiendo más comentarios al respecto la Mtra. Maricela Cruz Chávez, solicita a los consejeros manifiesten si aprueban el informe de gestión que presenta la Titular de la institución, a lo que por unanimidad los consejeros manifiestan su conformidad por aprobar el informe. **Quedando debidamente aprobado.**

En uso de la voz la Mtra. Maricela Cruz Chávez, procede al Séptimo Punto del Orden del Día el cual consiste en la presentación de los estados financieros correspondientes al cuatrimestre septiembre – diciembre 2015 y al ejercicio fiscal 2015, de tal forma que se da el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, quien da cuenta del informe financiero.

Una vez concluido el informe financiero por parte de la titular de la institución, la Mtra. Maricela Cruz Chávez, menciona a los consejeros, que de tener algún comentario en virtud de los estados financieros se haga saber en ese momento, por lo que toma la palabra la Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, quien pide al comisario sea él quien dé cuenta de la revisión llevada a cabo en materia financiera sobre la institución, por lo que se cede el uso de la voz al Lic. Gerardo de la Garza Martínez, quien expresa que se han realizado los cambios observados en reuniones anteriores, dado a que se ha estado trabajando de manera coordinada con el área financiera de la institución. Así mismo se hace notar que se ha entregado la información financiera con desglose de cuentas por fuente de financiamiento y capítulo; sin embargo, comenta que es necesario el entregar el estado de resultados del ejercicio fiscal.

De esta forma los consejeros determinan como acuerdo que se den por presentados los estados financieros, solicitando a la titular de la institución remita vía correo electrónico a los consejeros el estado de resultados del ejercicio fiscal. Queda el punto como **presentado.**

Como octavo punto del orden del día, la Mtra. Maricela Cruz Chávez, procede a dar paso a la Solicitud de Acuerdos, dando el uso de la voz a la titular de la institución, la cual hace mención de los mismos como se indica a continuación:

| Número de acuerdo | Descripción del acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Estatus                         |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 2016-OR-I/01      | <p><b>Se solicita al H. Consejo Directivo autorizar el Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Calvillo, mismo que se ha trabajado en coordinación con Oficialía Mayor del Estado de Aguascalientes, con el fin de atender los lineamientos propios de Gobierno del Estado y de la CGUTyP.</b></p> <p>Cabe hacer mención que este manual ha sido revisado y avalado por la CGUTyP, así mismo ha sido trabajado en forma coordinada con Oficialía Mayor del Estado.</p> <p>En este sentido los consejeros aprueban el manual que se presenta, una vez que se ha manifestado que el mismo ha sido previamente revisado por las autoridades federales y estatales.</p> | Quedando debidamente aprobada   |
| 2016-OR-I/02      | <p><b>Se presenta al H. Consejo Directivo el Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad Tecnológica de Calvillo.</b></p> <p>El H. Consejo directivo solicita a la titular de la institución, envíe en formato digital por medio del correo electrónico el reglamento y establezca un plazo para retroalimentar el mismo, para su aprobación en la próxima junta del H. Consejo Directivo, dando seguimiento al proceso para avalarlo ante las autoridades federales y estatales, llevando la revisión del Consejo Directivo.</p>                                                                                                                                              | Quedando debidamente presentado |
| 2016-OR-I/03      | <p><b>Se solicita al H. Consejo Directivo autorizar el Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Calvillo.</b></p> <p>El H. Consejo directivo solicita a la titular de la institución, envíe en formato digital por medio del correo electrónico el reglamento y establezca un plazo para retroalimentar el mismo, para su aprobación en la próxima junta del H. Consejo Directivo, dando seguimiento al proceso para</p>                                                                                                                                                                                                                                               | Quedando debidamente presentado |

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                           |                            |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
|                     | avalarlo ante las autoridades federales y estatales, llevando la revisión del Consejo Directivo.                                                                                                                                                          |                            |
| <b>2016-OR-I/04</b> | El Honorable consejo Directivo solicita a la titular de la institución envíe por medio del correo electrónico los estados financieros propios del cuatrimestre septiembre – diciembre 2015; así como , los estados financieros del ejercicio fiscal 2015. | <b>Quedando en proceso</b> |
| <b>2016-OR-I/05</b> | El H. Consejo Directivo solicita a la Titular de la institución valide la operatividad de la estructura orgánica durante los próximos seis meses, en los que se le solicita rinda un informe de la funcionalidad del mismo para ratificar su validación.  | <b>Quedando en proceso</b> |

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, señala que una vez concluido con el punto de la solicitud de acuerdos, da paso a los asuntos generales, en los que no se tiene registrado ninguno, por lo que de no tener ningún comentario adicional daría por concluida la sesión. Ante lo cual los consejeros del sector productivo piden el uso de la voz, en turno el Lic. Aldwin Ramírez Madrid, quien expresa que en este año de gestión se ha observado un impulso y vinculación de la Universidad para con las empresas de la región, así mismo por las actividades en las que se tiene participación por parte del sector productivo; de igual forma el C. Jesús Wenceslao Serna Valdivia, comenta que con frecuencia pasa frente a la Universidad Tecnológica de Calvillo, siendo testigo de los cambios que se han observado en ella, denotando la señalización que se ha colocado, así como el tránsito escolar que en ella se observa, lo cual reflejan la consolidación de la misma.

Finalmente, la Mtra. Ma. Del Socorro Vallín, agradece a todo el equipo que ha conformado la titular de la institución, por la apertura que han mostrado hacia las aportaciones de mejora en el trabajo.

Por su parte la Mtra. Maricela Cruz Chávez agradece la presencia de todos los H. Miembros del Consejo Directivo, a la Universidad Tecnológica de Calvillo y a todo su personal, concluyendo con esto la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad

Tecnológica de Calvillo, siendo las 14:25hrs, del 18 de febrero del 2016. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

#### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



**Lic. Antonio López Zárate**

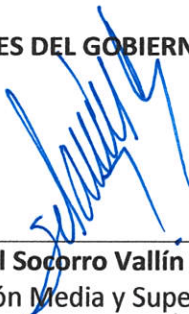
Jefe del Departamento de Estudios Académicos,  
en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria,  
Coordinador General de Universidad es Tecnológicas y  
Politécnicas.



**Lic. Laura Lorena Alba Nevárez,**

Delegada de la Secretaría de Educación Pública  
Del Estado de Aguascalientes.

#### REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



**Mtra. María del Socorro Vallín Contreras,**

Directora de Educación Media y Superior del Instituto  
de Educación del Estado de Aguascalientes.

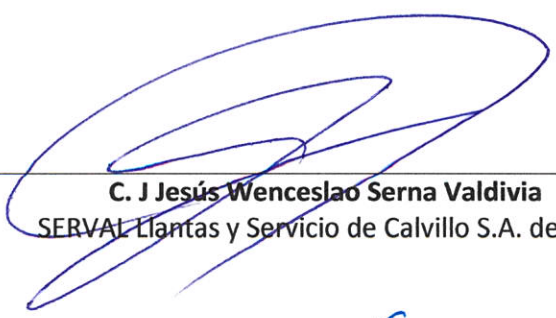
#### REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL



**Lic. Aldwin Ramírez Madrid,**

Director General del Hotel la Gloria





---

**C. J Jesús Wenceslao Serna Valdivia**  
SERVAL Llantas y Servicio de Calvillo S.A. de C.V.

**COMISARIO PÚBLICO**



---

**LEC. Gerardo de la Garza Martínez.**  
Director de Administración y Finanzas de la  
Universidad Tecnológica de El Retoño,

**Invitada Especial**



---

**Mtra. Maricela Cruz Chávez**  
Subdirectora de Educación Universitaria y Tecnológica  
Instituto de Educación de Aguascalientes